

# EL TIEMPO

Órgano del partido conservador de la provincia.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

## ...AJOS COME

He merecido el singular honor. Dios sea por ello loado! de que "El Bloque", periódico que inspira un prohombre del partido democrático, comente, aunque sin fortuna, un artículo de mi tosca peñola. Y he merecido más, que me llame *cultísimo redactor*.

Como no me gusta pecar de descortés y más cuando la cortesía es justicia, yo he de decir al autor del editorial que apareció en "El Bloque", del 27, que es á mi juicio afortunado cultivador de la más sutil ironía, prototipo de la fina sátira, fiel dechado del más jocoso estilo y unas cuantas cosas más que pondrían en gravísimo aprieto su modestia; pero como lo cortés no puede amenguar lo sincero, también he de confesar que me parece inocente y lleno de aquella santa simplicidad que llenó las mansiones celestiales de bienaventurados.

¿Y cómo no decirlo?  
¿Se puede sin pecar de inocentísimo proponer á nadie—por modesto que sea en sus aspiraciones y cuenta que lo es el que esto escribe—un juramento sobre el pomo de una imaginaria espada, de no aceptar jamás, nada menos, que un gobierno interino, en situación conservadora? ¿Pues no sabe el articulista que para ser disciplinado dentro de un partido no pueden hacerse esas previas renunciaciones y que la voluntad del jefe es la que encomienda á los políticos los cargos de confianza?

Tan lo sabe, que á mí me consta de modo positivo que tuvo que sacrificarse alguien que al "Bloque", inspira, para aceptar el cargo de Vicepresidente de la Comisión provincial, riñendo—en virtud de obediencia—una batalla obstinada y tenaz que por desdicha no fué coronada por el éxito.

Más tarde tuvo también que sacrificarse para servir á sus amigos en el cargo de gobernador interino varias veces desempeñado y cuando sus electores le aclamaron diputado—sin ir al distrito—con resignación dejó el mando para presentarse diputado; el hado adverso que se complace en mortificar su modestia le obligó por el interés público á una decisión que raya en heroica; á mantenerse en el puesto de Presidente de una Diputación, mal constituida á mi juicio (y al del ministro Sr. Barroso) y á afrontar una situación que á gentes ignaras pudiera parecer ridícula, pero que á los iniciados nos sorprende por lo que tiene de sublime.

Por todo lo expuesto, no puedo complacer al redactor *cultísimo* que á ello me requiere, en lo de prestar el juramento que me indica y siéntolo muy de veras, porque en mi corta vida en EL TIEMPO he tenido que denegar dos favores que se me han pedido de mi cortés manera; uno que solicitó de mí "Diario de Cáceres", sobre *ciertos deslindes de terrenos* y este de la donosa renuncia sobre el pomo... etc.

Tengo otro argumento más para no poder complacer al "Bloque"; soy católico y me está prohibido por el segundo mandamiento *jurar sin necesidad* cualquiera que sea el pomo sobre el que preste juramento.

Y vamos ahora á la parte que yo reputo en el artículo citado, más inocente aún que la anterior con serlo mucho.

Yo no he dicho ni he podido de-

cir que las interinidades sean todas mafas; dije y digo que el hecho de haber existido doce ó catorce gobernadores en diez y nueve meses y la mayor parte interinos era un signo de anomalía en el orden administrativo; porque convertir la interinidad que como su nombre indica es cosa provisional y pasagera en sistema permanente de gobierno, trunca los principios de unidad, estabilidad é independencia, que informa hoy todas las leyes hasta para los empleados de poca importancia en la vida político-administrativa.

Cité hechos concretos de los gobernadores interinos Sres. Rodas y Herreros y se me contesta que también fueron gobernadores interinos Sres. Grande, Palomar y Fontán.

¿Cree en conciencia el colega que realizaron estos los señores actos en el orden administrativo como la *tramitación* (claro es que con informe) del expediente de traida de aguas de Valencia.

En orden á funciones de policía ¿hicieron algo parecido á la interinidad de los emigrados portugueses? Sólo así podría hacerme disculparlo sin convencerme, porque no creo yo que sea nunca consuelo de "El Bloque", el mal de muchos.

Cita el repetido semanario en apoyo de la resolución gubernativa sobre el expediente de la traida de aguas de Valencia de Alcántara, el estar informado por dos distinguidos ingenieros y amigos míos los Sres. Mateos y Granda; los ingenieros emiten su informe *solo* sobre la parte técnica y en eso yo no entré, el Gobernador debe tener en cuenta lo técnico del proyecto y lo perjudicial ó beneficioso de su aplicación y por perjudicial recurrieron los doscientos firmantes de la alzada.

Soberbio puede ser un proyecto de mercado como el de Londres en su parte técnica y seguramente no lo aceptaría por ruinoso nuestro Municipio.

Dije del Sr. Rodas que se halla ba incapacitado (no incompatibilizado como dice el colega con evidente error de derecho) para ejercer cargos provinciales y municipales por entender que la interpretación dada á las órdenes del señor Canalejas le colocaban en tal situación y eso tampoco se desvirtúa, pues según telegrama que á la vista tengo no se interpretaron bien, pues es bien diferente lo que reza de lo que se hizo; ó hay que convenir en que el Sr. Canalejas dijo una cosa á los que protestamos de la conducta del Gobernador y otra al Gobernador mismo.

Para terminar diré al *Bloque* que en el Gobierno civil no hay *absolutamente nadie* que dé noticias de ninguna clase á esta Redacción y al hacer esta manifestación honrosa para los empleados, les hago más justicia que con su reticencia les hizo el articulista á quien inspira, un Jefe interino que debe conocerlos mejor que yo.

¿Vea "El Bloque", si es fácil siendo sinceros coordinar filosofías de sana doctrina administrativa con la conducta de los que las practican en el partido conservador.

HIGINIO DE BALMASEDA.

## ANUNCIO

Se arrienda la montanera de la dehesa de Sagraja, término de Badajoz, en junto y por cuartos; pa-

ra tratar con Fernando Melendez, en Badajoz, Parador de Santa Lucía. 1

## Homenaje á Juan Luis Cordero.

La idea de rendir el homenaje á que por sus merecimientos se ha hecho acreedor el poeta cacereño Juan Luis Cordero, ha sido excelentemente acogida, como lo demuestran las entusiastas adhesiones que hasta la fecha se han recibido.

Con objeto de hacer más extensivo el homenaje y de que pueda llegar á conocimiento de todos, ha acordado ampliar el plazo de admisión de las adhesiones hasta el Sábado 7 del actual.

Dichas adhesiones se reciben hasta el citado día en el domicilio de D. Federico Reaño, Barrionuevo, 10.

## ANUNCIO

Hasta el día 25 de Octubre próximo se admiten ofertas escritas en esta Administración, Plaza de Santa Ana, núm. 1, para un nuevo arrendamiento á pasto y labor de las fincas «Collado» y «Sorda-Remoludás», «Espadero», «Cuarto Molinero», «García Martín», «Marina de Alonso de Ulloa» y «Aleznal de Martín Rubio», cuyo primer barbecho habrá de hacerse en Enero próximo, siendo la «Marina de Alonso de Ulloa» de primera roturación; bajo el pliego de condiciones especial para cada dehesa que estará de manifiesto en citada oficina.

Terminado el plazo de admisión de ofertas, mi principal la Excelentísima Sra. Condesa de Adanero resolverá lo que estime más conveniente.

Cáceres 26 de Septiembre de 1911.—El Administrador, Miguel Gil Alberola. 7

## ATARDECER DE OTOÑO

Hora en que surge el lírico lucero de la tarde. Mi estudio he terminado cuando llegó el lucero, ¡oh mi gentil excelsa!, y abrirte el alma quiero mostrándote la llama que en sus rincones arde.

La hoguera noble y santa de mi querer, la hoguera que enciende en vivo fuego mi corazón herido, ¿no te habla de mis ansias de gloria, que han nacido al contemplar tus ojos, monísima hechicera?

¡Fueron tus lindos ojos!... un día me miraron rientes, compasivos, y amantes penetraron hasta el rincón—sin luces de amor—de la espelunca!

Lean en mis amores tus dos luceros, lean para después decirte cuanto en mi pecho vean, ¡que yo podré estar lejos, pero olvidarte... nunca!

ENRIQUE MONTÁNEZ

## ANUNCIO

Se arriendan á puro pasto las fincas «Cubillana», «Campillo de la Vieja» con «La Mangada», «Corchuelas y Pizarros», «Fuente de la Pizarra», «Palamino», «Palacio de Pedro López», «Torrejón de Abajo», «Baldío de La Canaleja de Martín de Paredes y Sauzal», «Carretona de Lacra», «Canalejas de Martín de Paredes», «Casas Blancas de Arriba», «Desahijo», Marina de Jerónimo de Paredes y Alberca»; las siete últimas con montanera, todas de este término municipal, con sujeción á las condiciones especiales para cada dehesa que estarán de manifiesto en la Administración de la Excm. Sra. Condesa Viuda de Adanero.

Para tratar, Miguel Gil Alberola, Plaza de Santa Ana, número 1, Cáceres. 4

## COMPARACIONES VOLÁTILES

Tus aleteos insignificantes y grotescos no pueden ser comparados con el arrogante y rápido *vuelo* del *águila* real, ni siquiera con el menos sugestivo *volar* de las conocidas *aguilillas-ratoneras*.

Tus *vuelos* son rastreros—quiero decir de poca elevación—tus desplumadas alas son impotentes para ascender al campanario de cualquier Iglesia. *Vuelas* menos que los *cernicalos*, ya que éstos anidan en las partes más elevadas de esos edificios que aún permiten en sus recintos la presencia de algún mercader.

Queda sentado el raquitismo, la parquedad de tus *volatines*, que tus *vuelos* no son de altura; que tus *vuelos*, cual los de las *lechuzas*, solo giran en derredor de la vasija que contiene aceite.

Tampoco son rápidos. Tú *vuelas* con torpeza lastimosa. Tus *vuelos* cortos no admiten parangón con el rápido *volar* del *vencejo*, lo cual no es inconveniente para que tu deslustrado plumaje tenga grande semejanza con este parduzco volátil perteneciente á los cipselidos.

El *avejaruco*—no sospeches alusión—tiene distintos matices perfectamente combinados y que forman agradable conjunto; tú, ni en eso puedes compararte con estos meropidos.

Tu irresolución en los *vuelos*, su cortedad y lo rastrero de los mismos, unido á tu plumaje y á tu contextura, te hacen comparable al raquitico *papamosca* si bien este dentirrostro es más inofensivo y por tanto más apreciable.

Por tu irresistible zumbido al *volar*, por tu persistencia, por tu raquitismo, por tus infectos picotazos entras de lleno en la familia de los culicidos, de los *mosquitos trompeteros*.

Ya lo sabes, *mosquito* molesto y *zumbador*; por el mal que causas con tus aguijonazos, sólo mereces la llama de una cerilla.

Las *águilas reales* se cazan á tiros.

Los *mosquitos* tenéis otro *guiso*. ¡Tendría gracia cazaros, viles insectos, con escopetas del calibre doce!

FÉLIX DE MONTEMAR

## ANUNCIO

Hasta el día 20 de Octubre próximo se admiten ofertas escritas en este Despacho, Plaza de Santa Ana, número 1, para un nuevo arrendamiento á pasto y labor de la dehesa «Guijos», sita en término de Plasenzuela, cuya primera barbechera habrá de hacerse en Enero próximo y bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Administración antes dicha.

En vista de las ofertas que se reciban, los señores propietarios de indicada finca resolverán lo que estimen conveniente.

Cáceres 26 de Septiembre de 1911.—Miguel Gil Alberola. 7

## El Siglo.

Grandes Almacenes.—BARCELONA

Muestrario de toda clase de artículos desde los más modestos á los de gusto más delicados.

Pídanse catálogos al viajante.—  
Fonda de España. 1

## UNA ADHESIÓN

El acaudalado propietario é ilustre Abogado de Alcántara D. Fernando Bernáldez, ha ingresado en el partido conservador, habiéndose presentado á nuestro respetable jefe D. Miguel Muñoz Mayoralgo.

Es el Sr. Bernáldez un hombre joven, de sólida cultura y bien ganados prestigios. Militó siempre en el partido liberal, más por tradición que por convicciones, ya que éstas eran francamente conservadoras.

El concepto que de la equidad y justicia tiene el Sr. Bernáldez, y su ecuanimidad perfecta, hace que se separe del partido liberal y sobre todo de la representación y procedimientos que él mismo tiene y sigue en el pueblo de Alcántara.

Al felicitar á nuestro nuevo correligionario por el acto político realizado, nos felicitamos nosotros ya que somos conocedores de sus indiscutibles méritos.

## ANUNCIO

Hasta el día 8 de Octubre próximo, se admiten ofertas escritas en el Despacho de la Excm. Sra. Condesa Viuda de Adanero, sito en la Plazuela de Santa Ana, núm. 1, de esta capital, para arrendar el aprovechamiento del fruto de bellota del monte Alcornocal titulado «Prado» de Sierra de Fuentes.

El disfrute de citada montanera se hará con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Administración antes dicha.

Terminado el plazo de presentación, resolverá la mayor participación lo que crea más conveniente á los intereses de todos los que forman la comunidad.

Cáceres 26 de Septiembre de 1911.—Miguel Gil Alberola. 2

# CONFERENCIA TELEGRÁFICA

## INFORMACIÓN POSTAL

### Declaraciones de Canalejas.

"El New-York-Herald," publica extensas declaraciones que el Sr. Canalejas ha hecho á uno de sus redactores.

En ellas afirma el jefe del Gobierno que la intentona de revolución fracasó por la falta de ambiente y que las leyes democráticas que prepara servirán para desarmar el brazo de los revolucionarios.

Que la pasada huelga le ha servido para adquirir provechosas enseñanzas que no olvidará. Augura que terminará con la inmunidad parlamentaria que sirve para escudar á los directores de estos movimientos.

Termina sus declaraciones felicitándose por no haberse registrado en la pasada revuelta ningún atentado contra los conventos é iglesias.

### Detención de los autores.

La Guardia civil de Cullera ha detenido á los autores del asesinato del alguacil del Juzgado.

Los detenidos son cuatro habiendo confesado su repugnante crimen.

### Juicios de la prensa.

"El Liberal," para evitar los rigores de la censura, publica fragmentos de discursos pronunciados por el Sr. Canalejas en el año 1602; en los que se emiten juicios completamente contrarios en lo referente á huelgas, de los expuestos en la actualidad por el Presidente del Consejo y en abierta oposición con su conducta actual.

"El Imparcial," dedica las dos primeras columnas á referir y comentar el discurso pronunciado por el Sr. Canalejas en el banquete celebrado anoche en Instrucción pública.

"El País," comenta las declaraciones del Sr. Canalejas, y lo mismo que "El Herald," tiene en sus informaciones muchos huecos por motivo de la censura.

### Madrid.

### Apertura de curso.—Discursos del Sr. Jimeno.

El banquete celebrado con motivo de la apertura del curso fué presidido por el Sr. Rector de la Universidad, el Ministro de Instrucción pública y el Presidente del Consejo.

El Sr. Jimeno pronunció un los breve discurso enalteciendo la meritoria labor realizada por los Sres. Catedráticos.

Dirigiéndose á los alumnos alentó en virtud del estímulo que en ellos han de producir los premiados á que los demás los imiten; así como prodigó los elogios á aquellos que se habían hecho dignos de recompensa por su laboriosidad y aplicación.

### Discurso de Canalejas

El Sr. Presidente del Consejo reprodujo en su discurso la mayor parte de los conceptos expresados por el Sr. Ministro de Instrucción Pública, añadiendo en nombre del Gobierno prome-

tas muy halagüeñas, en el sentido de procurar el mejoramiento de la enseñanza, desarrollando en este punto el plan de Gobierno que constituye su programa, en relación con el desarrollo fundamental de la cultura.

### Marcha de Luque á Melilla.

En el último consejo de Ministros se autorizó al General Luque para que pase á Melilla cuando á su juicio lo estime oportuno.

El Ministro afirmó que tardaría aún seis ó siete días en trasladarse á nuestras posiciones de Africa.

Esta resolución que aún no se comenta, ha sorprendido mucho á los Ministros cuando esta mañana les fué comunicada por el Sr. Canalejas.

### Llegada de Melquides Alvarez.

En el tren correo de esta mañana ha llegado procedente de Asturias el Diputado republicano D. Melquides Alvarez.

### EXTRANJERO

#### Porto.

### La contra revolución. Muertos y heridos.

Se han recibido algunos detalles del movimiento revolucionario que los partidarios de la Monarquía han iniciado en Porto.

Grandes núcleos de monárquicos saltaron los cuarteles de infantería y artillería, siendo rechazados tras breve tiroteo.

Se ignora el número de muertos y heridos, si bien debe ser considerable.

Fueron detenidos un centenar de revolucionarios, los cuales serán transportados al Africa portuguesa.

#### Roma.

### El Duque de los Abruzzos.

Circulan rumores que la escuadrilla de torpederos que manda el Duque de los Abruzzos ha capturado en el mar Egeo un transporte turco que conducía 2.400 soldados y gran número de oficiales.

Esta noticia ha producido inmenso júbilo en Roma.

### La guerra entre Italia y Turquía.— Bombardeo de la escuadra italiana.

Un barco inglés ha recogido á todos los súbditos ingleses que estaban en Trípoli, verificándose el embarque bajo la protección de las autoridades alemanas.

Dos cruceros italianos bombardearon ayer el puerto de Riscache, donde se habían refugiado varios buques pertenecientes á la marina turca.

Uno de los cruceros turcos sufrió averías de gran importancia, que obligaron á que los tripulantes desembarcaran.

La escuadra italiana penetró en el puerto, bombardeando la población en la que causó grandes destrozos.

### Desembarco de los italianos.— Un capitán y tres marineros prisioneros.

En el puerto Murto desembarcó la tripulación de la escuadra italiana, apresando al capitán encargado del puerto y á varios marineros.

### Formidable combate en el mar Egeo.

Desmientese que la marina italiana desembarcara en Trípoli, en cambio se confirma haberse empeñado un formidable combate entre ambas escuadras en el mar Egeo.

El combate naval fué empeñadísimo, decidiéndose por la escuadra italiana que logró echar á pique cinco torpederos turcos, causando además grandes averías en otros barcos.

Los italianos han tenido que lamentar grandes pérdidas y algunas averías de importancia en dos acorazados.

### Júbilo en Roma.

Al tenerse noticias en Roma de este combate, el pueblo se entrega á las mayores muestras de júbilo.

El pueblo recorre las principales vías, dando vivas al ejército y visitando todas las redacciones de periódicos.

#### París.

### Anarquistas españoles detenidos.— Monederos falsos.

A consecuencia de denuncias recibidas, la policía francesa ha detenido á cuatro anarquistas españoles, entre ellos la conocida ácrata catalana María López.

Estos individuos se dedicaban á la expendición de moneda falsa que recibían de Barcelona.

El número de monedas falsas expedida lo es en gran cantidad, pues sólo en el mes pasado recibieron de la ciudad Condal 100.000 francos.

La María López fué condenada á muerte con motivo de la semana trágica.

Se telegrafió á Barcelona dando cuenta de los cómplices que en esta ciudad tienen los detenidos en París, habiendo dado por resultado esta medida la detención de tres individuos.

#### Bilbao.

### Por cojer fruta.

Un guarda de la finca "Bárcena," sita en término municipal de Bilbao, ha matado á un muchacho de 17 años á quien sorprendió cogiendo fruta.

### ULTIMA HORA

#### Barcelona.

### Un discurso de D. Dalmacio.

En el círculo carlista se ha celebrado una reunión en la cual ha hecho uso de la palabra el Diputado por Barcelona don Dalmacio Iglesias.

A la salida del Círculo el público aplaudió á D. Dalmacio haciendo ruidosas manifestaciones que determinaron la intervención de la policía, la cual se vió

precisada á dar cargas y reparar sablazos, resultando varios heridos.

#### Lisboa.

### Los monárquicos portugueses.— Detenciones y registros.

Noticias recibidas de Lisboa acusan tranquilidad.

Se están practicando gran número de registros y detenciones.

El Gobierno afirma que no obstante considera fracasada la revolución, reconoce la existencia de importantes ramificaciones admirablemente preparada.

El Gobierno de la joven república se propone castigar con manos duras á los conspiradores.

#### Berlín.

### Rachazando la alianza.

Comunican de Berlín que en los círculos políticos se afirma que Alemania ha rechazado la alianza que le proponía España.

### INFORMACIÓN POSTAL

Madrid 30, 9, 911.

En el Ministerio de la Gobernación se han recibido telegramas de los Gobernadores de Zaragoza y Gerona.

Comunica el primero que en las cercanías de la arboleda del Ebro han sido hallados algunos cartuchos de dinamita. Creese que pertenezcan á algún pescador furtivo. Y el de Gerona dice que en la fábrica Berthon de Alamos se han declarado en huelga 300 aprendices que piden aumento de jornal.

Parece que si no es hoy atendida esta reclamación, el número de huelguistas ascenderá á 3.000.

Se han tomado precauciones.

\* \*

S. M. el Rey ha firmado hoy un real decreto concediendo honores de Infante al niño ó niña que dé á luz su augusta hermana.

\* \*

Entierro de García Alix.—Esta mañana se ha verificado el entierro del ex Ministro conservador y Diputado por Cartagena D. Antonio García Alix.

Presidían el duelo los dos hijos varones del finado, y en el acompañamiento vimos á muy ilustres políticos y representaciones del Cuerpo Jurídico, al que el Sr. García Alix pertenecía, del Ejército, del clero, de la prensa y muchos amigos.

Figuraban también en el cortejo casi todos los Ministros del gabinete actual y ex Ministro conservador Sr. La Cierva.

A poco más de las once recibió el cadáver cristiana sepultura en el cementerio de San Justo.

### PROVINCIAS

Vitoria.—A primera hora de la madrugada ha detenido la Guardia civil en una estación

próxima, á un tal José Fernández Blanco, supuesto anarquista, á quien se supone complicado en el reciente movimiento revolucionario.

Fernández Blanco habla correctamente el español, francés, inglés é italiano y es de aspecto distinguido. Le fueron halladas algunas monedas de oro.

Ahora se halla detenido é incomunicado en esta cárcel.

Esta detención ha despertado gran interés.

Barcelona.—Acaban de recibirse noticias de Palma de Mallorca dando cuenta de que la semana próxima, seguramente en uno de los últimos días, regresará á Madrid acompañado de su distinguida familia el ilustre jefe del partido conservador D. Antonio Maura.

### EXTRANJERO

Oporto.—Anoche y esta madrugada la Policía ha detenido en varios sitios á cerca de 50 individuos, al parecer, conspiradores.

A cada detención que se hacía el público que las presenciaba prorrumpía en gritos de ¡Mueran los traidores! ¡Viva la República!

Se buscan á más personas interesadas en el complot.

Entre Italianos y Turcos.—París.—Llegan noticias dando cuenta de haber bombardeado las fuerzas italianas la ciudad de Benghasi.

También comunican de Atenas que los transportes turcos han sido cañoneados por algunos cruceros italianos, resultando de aquéllos considerable número de víctimas.

A última hora de la noche pasada, en Preveza un crucero italiano consiguió echar á pique á cañonazos á un torpedero turco.

GONZÁLEZ RIGOBERT.

\* \*

### Bolsa de Madrid

(Cierre del 30 de Septiembre á las 3'30 t.)

Contado . . . . .	83'95
Fin de mes . . . . .	83'90
Fin próximo . . . . .	84'15
4.º amortizable . . . . .	96'00
5.º " . . . . .	101'15
Banco de España . . . . .	448'00
Tabacos . . . . .	297'00
Francos . . . . .	09'05
Libras . . . . .	27'42

### ORO

(Nota del Credit Lyonnais).—Precios á que compra este establecimiento:

	Día 30.
Alfonsinas . . . . .	108'55
Isabelinos . . . . .	110'55
Dollars . . . . .	5'54
Onzas . . . . .	108'75
Francos . . . . .	108'75
Libras . . . . .	27'34
Marcos . . . . .	133'30
Liras . . . . .	107'10
Reis . . . . .	5'6

Señoras elegantes.

La Hebe.—Corsetería Francal-se de Madame Larroque, Carre-tas, núm. 39 y Preciados 17, se en-cuentra en esta por breves días, con un extenso surtido en mode-los de todas clases y precios. Los de Malló, desde 60 pesetas y los de Tricot, desde 40 pesetas.

Lo que tiene el gusto de ofrecer á su numerosa y distinguida clien-tela, recordándoles como ya saben son de suma elegancia, higiénicos, cómodos y económicos.

Recibo de nueve á una y de tres á nueve en la Fonda de España. Prévio aviso se pasa domicilio. 1

De la provincia hermana.

PUEBLO QUE PROGRESA

Una de las poblaciones más lindas de la provincia de Badajoz es, sin duda alguna, Almendralejo; por su situación topográfica, sus numerosas líneas férreas que la ponen en pronta comunicación con la capital y puntos importantes de las vías de Sevilla y Cáceres; reu-ne excepcionales condiciones para el desarrollo de sus muchas riquezas.

Siendo Almendralejo un pueblo en donde no se conoce el paupe-rismo y abundan los capitales de importancia, era hasta cierto pun-to natural que no se preocuparan de aumentar sus materiales prosperidades; puesto que dada la apatía de toda la región extremeña, es muy difícil que nadie se mueva á impulsos de mejorar, si una necesi-dad imperiosa no le apremia.

Pero he aquí que unos cuantos amantes de su pueblo, rompen el hielo de la indiferencia general, estimulan á los apáticos, despiertan á los dormidos y con el eficaz auxilio de la bien organizada Aso-ciación de ganaderos, piensan crear en su pueblo natal una feria de ganados que al propio tiempo que dé salida á los productos de sus ganaderías, lleve numeroso contingente de forasteros á la po-blación, atraídos por una soberbia corrida de toros; festejos varios y toda clase de comodidades para alojamiento é instalación.

Satisfechísimos pueden estar es-tos amantes del solar en que na-cieron; el éxito alcanzado, superó con mucho á las ilusiones que pu-dieran forjarse, y Almendralejo cuenta desde este primer año con una feria acreditada que ha pro-portionado á esta linda población ingresos numerosos y la hace ocu-par el lugar que se merece entre las más importantes de la provin-cia hermana.

Para que los lectores se formen una idea de la importancia que en su primer año ha adquirido la ci-tada feria, damos á continuación el número de ganados y precios á que han sido contratados, y así po-drán formar juicio con datos exactos de que sólo hechos verídicos relata-mos.

Han concurrido al rodeo 800 cabezas vacunas, 6.700 de cerda y 20.000 de ganado lanar y un con-siderable número de mulos y ca-ballos, por ser producto de la tier-ra.

El precio de cotización ha sido el siguiente:

Ganado de cerda, 15 pesetas ar-roba.

Lanar, de 12,50 pesetas á 20, según sean, viejos, ovejas de vien-tre ó primales.

Muletas buenas, á 1.000 pesetas, y mulas para labor, de 1.750 á 2.000 pesetas la yunta.

No hemos de terminar esta lige-ra reseña sin consignar el agrade-cimiento que los ganaderos y con-currentes á la feria deben á todos los vecinos en general y al Alcal-de Sr. Conde de Osilo en particu-lar: á los primeros por su desprendi-miento al ceder corrales y toda clase de cómodo alojamiento para el ga-nado, y al segundo porque no se ha registrado la menor anomalía en la marcha de la vida del pueblo y sobre la organización municipal más perfecta ha sabido prever con tal tino todo que no se ha regis-trado el más insignificante timo ni

el más leve desorden en el rodeo ni en las calles ni espectáculos.

Quede todo lo anterior consig-nado para honor de las autorida-des de Almendralejo y para el pueblo que sabe merecérselas.

H. DE B.

Nuestro corresponsal de Mérida nos da cuenta de un hecho que tiene para aquel pueblo la mayor importancia.

Según nos dice, la junta de ac-cionistas de la plaza de toros en construcción, ha sido reunida por el Sr. Pacheco, con el objeto de ceder, previa tasación, todo lo construido en el edificio á una nueva sociedad que la termine, con arreglo á los planos existen-tes, tomando los antiguos accio-nistas el importe de lo invertido en acciones de la nueva sociedad for-mada.

Consideran de gran importancia el acuerdo los emeritenses, pues suponen y con fundamento, que la terminación del circo taurino ha de ser fuente de ingresos para todo el vecindario y aliciente de los negocios mercantiles é industriales

DOS AFIRMACIONES

En contestación al "Bloque," del día 3 del corriente, solo he de decir:

1.º Que yo no he escrito jamás *preveer* sino *prever* como manda el *Epitome* que usamos Menéndez Pelayo, Asensio y yo.

2.º Que es una incorrección *pe-riodística* atribuir al Sr. Belmonte escritos que firma Higinio de Bal-maseda y para que en adelante pue-da hacerlo sin faltar á lo que tan ele-mentales reglas demandan, diré al autor del artículo (que sé quien es aunque no lo firma y por eso no lo revelo) que en efecto Higinio de Balmaseda y Francisco Belmonte son una misma persona, pudiendo en adelante—porque yo le autorizo—tomar indistintamente un nombre ú otro.

Como á los hechos concretos no contesta, calculo que su piadosa intención iba enderezada solo á que sus lectores supieran mis *fracasos* de Plasencia y Cáceres, y yo declaro solemnemente sobre el pomo de aquella célebre espada; Que pre-fiero y preferiré siempre esos fracasos á los triunfos obtenidos en política por el alma inspiradora de "El Bloque," y que se llama Don Emilio Herrero Estéban.

Hay gustos para todo y yo tengo ese.

FRANCISCO BELMONTE (Higinio de Balmaseda.)

DOS SIGNIFICADOS

*Abejaruco*, m. zool. Pájaro que representa un género de la familia de los merópidos, grupo de los le-virrostros. Mide 0'm. 26 de largo por 0'm. 45 de punta á punta de ala y es muy notable por los vivos colores de su plumaje. Se alimenta de avispas y abejas y habita en Europa, Asia y Africa. Las principales especies son: el *común*, el *egipcio*, el *nubio* y el *adornado*.

*Farsante*, Ta m. y f. La persona que tiene por oficio representar co-medias. II fam. El que con vanas apariencias pretende pasar por lo que no es.

INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA

El competente cirujano Dr. Sal-gado, cuya bien cimentada fama de experto operador es de sobra conocida, ha practicado el día 2 una operación que á juicio de los peritos en la materia es verdadera-mente maravillosa.

Se trata de la extirpación de un quiste dermoideo en una embara-zada, circunstancia que dificulta notablemente la operación, que fué practicada con habilidad suma trá-s hora y media de inteligente traba-jo, y después de practicar un corte de 30 centímetros de extensión.

La enferma no ha tenido fiebre después de la terrible intervención.

y todo hace prever un pronto y to-tal restablecimiento.

A la operación asistieron todos los señores médicos de Cáceres, los cuales felicitaron muy sincera-mente al ilustre Dr. Salgado, al que enviamos nuestra entusiasta felicitación.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del día 2.

Presidió el Sr. Fernández de So-ria y asistieron los Diputados seño-res Ibarrola, Trujillo y Dueñas.

Se acordó celebrar sesiones los días 20, 21, 23, 24, 25 y 26 del pre-sente mes á las doce horas.

Examinado el expediente en que D. Estarislao Martín y seis veci-nos más de Serrejón, recurren contra acuerdo de la Alcaldía, en el que los apercibía á ingresar 1.437 pesetas satisfechas indebidamente á D. Juan Romero Gómez, se acordó informar en el sentido de que procede desestimar el re-curso y confirmar el acuerdo de-clarando responsables de pago, á los concejales que acordaron la destitución del médico D. José Ma-ría Cartagena.

Han empezado á recibirse las ac-tas de las sesiones celebradas por las Juntas locales de Reformas So-ciales, con el fin de designar los vocales que han de presidir las municipales del Censo.

También y para la constitución de las Juntas del Censo, se han re-cibido las primeras designaciones de vocales y suplentes en el con-cepto de mayores contribuyentes.

Contestando á consulta del Pre-sidente de la municipal de Descar-gamaria, se dice: 1.º, que debe re-mitir á esta provincial las actas ori-ginales de los sorteos de vocales; 2.º, copias certificadas de las reci-bidas de la Alcaldía y Juzgado con relación al concejal de mayor nú-mero de votos y ex Juez municip-al, y 3.º, que por ser diferente el concepto que determina la elección puede sortearse como mayor con-tribuyente un ex Juez que hoy for-ma parte de la Junta.

Gobierno civil.

Por la Guardia civil de Arroyo del Puercu, ha sido detenido el soldado del Regimiento infantería de Saboya, número 6, Fructuoso Ta-lavera Tejado, por falta de incor-poración á filas, el cual ha sido puesto á disposición del Coman-dante Juez instructor.

Se envía para su aprobación el presupuesto ordinario de ingresos y gastos del Ayuntamiento de Ma-ta de Alcántara.

Notas municipales.

Ayer y con el fin de nombrar el vocal que ha de presidir la Junta local del Censo electoral, se reu-nió en el despacho del Sr. Alcalde la Junta local de Reformas So-ciales, siendo nombrado nuestro respetable y cariñoso amigo Don Adolfo López Montenegro.

Durante la segunda quincena de Septiembre, se han vacunado en el Ayuntamiento 2 varones y 3 hem-bras y se han revacunado 2 va-rones.

NUESTRA DIPUTACION

Ayer debió reunirse la Diputa-ción para celebrar las sesiones del segundo período semestral y no se reunió. Hemos oído que la ma-yor parte de los diputados se en-cuentran enfermos (Dios los me-jore) y á esto habrá sido debido el que quede sin cumplimiento lo preceptuado en el art. 55 de la ley provincial; pero aunque esta causa no concudiese, en nuestra provin-cia estaba justificadoísimo que los Diputados no se tomaran la molestia de venir, porque la expe-riencia nos ha demostrado que los preceptos de esa ley no son de aplicación á ella, por haber acor-dado nuestros demócratas decla-rar unipersonal el organismo.

Ayer fué el Sr. Mogollón el que *autoritate sua fungor* declaró ex-cluidos de la Diputación á siete Diputados, y hoy sería el Diputa-do que de hecho ocupa la Presi-dencia el que tan democrática-mente como el otro privaría de su de-recho á los que le conviniese. Con-tra tales actos de despotismo, con-sentidos y no remediados por quienes debieran, la protesta más respetuosa, pero no por eso me-nos eficaz, es la de no prestarse á ser voluntariamente objeto de semejantes genialidades.

Que no se forma el presupuesto, por no reunirse la Diputación en el presente año ¿Y qué? Ya ha te-nido cuidado el Legislador de tener previsto el caso y disponer que cuando esto acontezca regirá el del año anterior; y si no lo hubiera previsto ya se hubiera puesto re-medio con un ukase de cualquiera de nuestros demócratas.

El que la ley quédese incumplida; el que de sus preceptos se haga caso omiso, puede ser una dificul-tad para gobiernos timoratos y an-ticuados y para los hombres que tienen el mal gusto de rendir ai-gún tributo á los principios éticos y jurídicos, pero no lo es para los liberales que no tienen más regu-lador de sus actos que la conve-niencia y el egoísmo.

Si nos fuera lícito dar un conse-jo á los actuales gobernantes, nos permitiríamos indicarles que no volviessen á convocar á la Dipu-tación hasta que se resuelva el recur-so, pues se evitaría el escándalo, y los que hoy se hallan en el disfrute de los perseguidos puestos, no su-frirían más contrariedades y zozobras que las que los origine su es-tado de conciencia.

ECOS PROVINCIALES

Desde Persieda de la Mata.

Se encuentra enfermo, aunque afortunadamente no de gravedad, nuestro particular amigo el pres-tigioso Médico y Diputado provin-cial D. Domingo Juárez Ortega.

Vivamente deseamos su pronto restablecimiento.

Son grandes las pérdidas que está sufriendo toda esta región con la mortandad que existe en el ga-nado de cerda, debido á la pneu-monia infecciosa, cuya enfermedad se halla extendida por todos los pueblos comarcanos.

Se ha dado el caso de comprar un individuo una partida de cer-dos, y en el camino mismo, cuan-do se dirigía á su casa, morirsele gran número de cabezas.

La alarma en estos honrados la-bradores aumenta, por hallarse tan próximo el comienzo de la monta-nera.

Se ha celebrado en Navalmoral de la Mata, la antigua feria de San Miguel, que por la época es casi exclusivamente de ganado de cer-da. Y aunque ha concurrido regu-lar número de cabezas de ganado, las transacciones se han hecho con bastante temor, debido al peligro del contagio. El precio más gene-ral ha sido de 58 reales arroba.

Durante la feria y días sucesivos actuará en el teatro Amarnie una compañía de Opereta y Zarzuela dirigida por el primer actor Fran-cisco M. Montosa, en la que figura la bella y celebrada tiple Pepita Cañete.

Oportunamente dedicaremos al-gunas líneas á su meritoria labor artística.

MODESTO ALBALÁ.

NOTICIAS

Después de recibir los Santos Sacramentos, entregó su alma á Dios en el pueblo del Acebo el 30 del pasado Septiembre, la Se-ñora D.ª Jacinta Manzano, esposa de D. Pascasio Fontán y madre del joven Abogado y Presidente del Comité Conservador de aquel pueblo D. Cayetano Fontán.

El Tiempo hace votos porque el Onnipotente haya concedido á la finada un lugar entre los escogi-dos y significa al esposo y al hijo así como á nuestro distinguido amigo D. José Fontán, hermano político de aquella, su más senti-do pésame.

Hoy celebran sus días los seño-res Conde de Santa Olalla, don Francisco Montenegro Carvajal, D. Francisco Guerra de la Vega y nuestro querido y culto compañero el Redactor de este periódico Don Francisco Belmonte.

Reciban todos nuestra felicita-ción más sincera.

Nuestra Sra. de la Montaña.

Mañana jueves á las nueve y media de la mañana, se celebrará en el Santuario de la Montaña, la fiesta que en honor de su Excel-sa Patrona, organiza el Sindicato Agrícola de Cáceres, ocupando la sagrada cátedra el ilustrado párro-co de Santiago D. Feliciano Ro-cha.

Ha salido para Valencia de Al-cántara el inspirado músico y rico propietario D. Jacinto Cabrera, hermano político de nuestro com-pañero de redacción Sr. Belmonte.

En el tren de Madrid, llegó ano-che á esta el Diputado provincial y amigo nuestro, D. Alejandro Sánchez Breña.

Ya era tiempo.

Se ha recibido en la Secretaría de Gobierno de la Audiencia Ter-ritorial, el título de Procurador de nuestro querido amigo D. Mauri-cio Quiros Ceresoles.

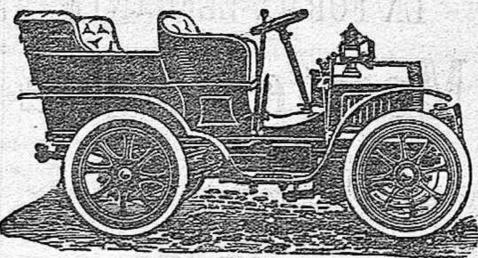
Á la par que le damos nuestra más cordial enhorabuena, le deseamos muchos y buenos negocios en el ejercicio de su nueva pro-fesión.

ENRIQUE GÁLVEZ Pintor-Decorador. Parras, 31.—CÁCERES

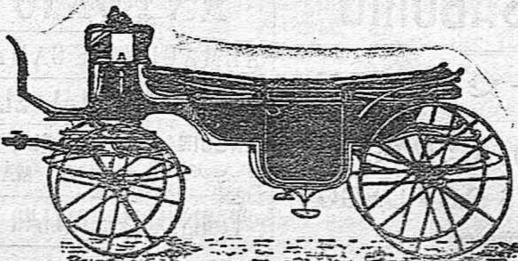
Cáceres.—Tip. de L. Jiménez

Gran TALLER DE COCHES

— DE — Emilio R. Chaves é Hijo Afueras Barrionuevo. CÁCERES



Es el que cuenta con todos los adelantos más modernos y mejores materiales para la construcción y reparación de coches.



Se hacen toda cla-se de compos-turas, se ponen cañoneras á máquina, garanti-zando la solidez y derecha.

Emilio R. Chaves é Hijo. Afueras Barrionuevo.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA (Agencia)

PRÉSTAMOS hipotecarios en metálico, amortizables á corto y largo plazo, de 5 á 50 años, con reembolso anticipado á voluntad del prestatario; se hacen desde 5.000 pesetas en adelante, sobre fincas rústicas y urbanas, con interés anual de 4 25 por 100.

PARA PETICIONES É INFORMES, DIRIGIRSE Á  
**BALDOMERO FERRER Y MATHEO**  
Agente de negociaciones.

MADRID: Plaza de Bilbao, núm. 1.

CÁCERES: Oficina de Contribuciones

## ALMACÉN DE TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS PAQUETERÍA Y MERCERÍA

**VÍCTOR GARCÍA HERNÁNDEZ**

PORTAL LLANO, NUM 21 Y 23,  
Cáceres.

ULTRAMARINOS FINOS

MANUEL GARCIA Y GARCIA

Alfonso XIII, 4, Cáceres.

## El Mundo Elegante

Gran surtido en MERCERÍA, BISUTERÍA, PAQUETERÍA, QUINCALLA, GUANTES, SOMBRILLAS, ABANICOS y ARTÍCULOS DE PUNTO

Cristóbal Mendieta Canteras  
Alfonso XIII, núm. 1. — CACERES

## JUAN CORREA

Primera casa en novedades. No comprar sin visitarla, pues en ella se encuentran surtidos completos en tejidos de SEDA, LANA y ALGODÓN.

1 - ALFONSO XIII - 1  
Cáceres.

MARÍA LATORRE

BAZAR DE NOVEDADES

5, Ezponda, 5,  
CÁCERES

LA FORMA ELEGANTE

Manuel Peña

CALZADO DE LUJO

Alfonso XIII, 17,  
CÁCERES

PEDRO SABORIO

Bisutería - Quincalla

ALMACÉN DE CAMAS  
ARMAS DE FUEGO

Alfonso XIII, núm. 6. — CACERES

Luciano Mateos Villegas

Corredor de Comercio de esta Plaza

Compra y venta de títulos de particulares y Sociedades.

Operaciones en el Banco, etc.  
Plaza Mayor, 37, Cáceres.

GRAN PELUQUERIA  
EL SIGLO.

ANGEL ARNAIZ

Ezponda, núm. 1,  
Cáceres.

FELICIANO MODIANO

MERCERÍA Y NOVEDADES

Inmenso surtido en PARAGUAS, SOMBRILLAS y BASTONES.

Portal Llano, 13. — Cáceres.

ALMACENES DE FRUTOS COLONIALES  
Maderas y Yesos

Esteras, Persianas, Espartería, Cordelería y Enjaimería.

José Candela Magro

33, San Juan, 33. — Cáceres.

José Cortés

ZAPATERÍA DE LUJO

39 - Portal Llano - 39  
CÁCERES

ANTONIO RUBIO

ALMACÉN DE CAMAS Y MUEBLES  
MATERIAL ELECTRICO

MAQUINARIA AGRÍCOLA  
MÁQUINAS DE COSER

FUMISTERIA — TALLER DE CONSTRUCCIÓN

Alfonso XIII, núm. 28. — CÁCERES

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMA FIJA

CAPITAL SUSCRITO .....	Ptas. 15.000.000'00
CAPITAL DESEMBOLSADO .....	= 3.750.000'00
RESERVAS en 31 Diciembre de 1909 comprendidos los reaseguros.	= 27.545.610'71
PAGADO Á LOS ASEGURADOS HASTA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1910.....	= 48.810.904'94

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL: RAMBLA DE CATALUÑA, 18 y CORTES, 6 3. — BARCELONA  
Autorizada por la Comisaría General é Inspección de Seguros, de 4 de Agosto de 1909.

Inspector de Badajoz, Cáceres y Ciudad-Real

D. JOSÉ CASAL Y TURULL  
HERNAN CORTES, 11, BADAJOZ

Subinspector en la provincia D. LUIS GONZALEZ BORREGUERO CARNICEROS — 8, CÁCERES

## Gran Almacén de MUEBLES

Venta de todas clases de muebles de última novedad y sólida confección.  
Precios reducidos.

Se construyen toda clase de muebles.

JUAN MOLINA

Calle de Cortes, Cáceres

Farmacia, Droguería y Fábrica de Gasosas.

Licenciado Joaquín Castel

Productos Químicos.

Portal Llano. — Cáceres.

SASTRERÍA INGLESA

José Pérez Biabri

Géneros del Reino y Extranjero.

Ezponda, 1, Cáceres.

La Villa de Madrid



Gran Sombrerería

DE PEDRO FERNÁNDEZ

Sombreros y gorras de todas clases. Para los señores Sacerdotes hay bonetes, solideos y sombreros de seda, felpa y castor.

Portal Llano, 5. — CACERES

Pelipe Parra Muñoz

ARNERO Y CERRAJERO

32, Barrionuevo, 32,  
CÁCERES

Se encarga de toda clase de trabajos referentes al ramo, tanto en la población como fuera.

Precios económicos.

Se garantiza la obra.

VALENTIN DOMINGUEZ

Inmenso surtido en toda CLASE DE MUEBLES

Ezponda, núm. 3,  
Cáceres.

## LA PUREZA

Gran Fabrica de Chocolates  
movida por ELECTRICIDAD

— DE —

SALUTARIO GONZALEZ

PLASENCIA

DEPOSITARIO EN CÁCERES

Don Adolfo Carrero

Gran establecimiento de Ultramarinos.

Plaza Mayor, número 17

Gran Almacén de Ferretería

DE

LEONADIO MEJÍAS

Torremocha (Cáceres)

JACINTO GRANADO

CALZADO DE LUJO

Alfonso XIII, 11, Cáceres.

## SOCIEDAD ANÓNIMA CROS, BARCELONA

AGENCIA DE CÁCERES

Materias primeras para abonos.

SULFATO DE AMONÍACO — NITRATO DE SOSA — SUPERFOSFATOS — ESCORIAS SALES DE POTASA

ALMACÉN EN EL PARADOR DEL CARMEN (frente á la carretera del Ferrocarril)

OFICINAS DE INFORMACIÓN TÉCNICA

PARA EL EMPLEO DE LOS ABONOS, ANÁLISIS DE TIERRAS  
Servicio gratuito bajo la dirección de Don Juan Gabilán, JOVELLANOS, 5, MADRID  
Para Precios y noticias dirigirse al Delegado en esta provincia, MARCELIANO MANZANO, Grajas, 1. CÁCERES